

Violencia Intrafamiliar en  
Colombia, una revisión  
desde el modelo  
sistémico.

---

Violencia Intrafamiliar en  
Colombia, una revisión  
desde el modelo  
sistémico.

Yasel Barrios

**Resumen**

La Violencia Intrafamiliar desde hace décadas ha sido una problemática que ha afectado la sociedad en general, sin embargo en los últimos años se evidencia un incremento en las cifras de maltrato por lo cual actualmente, es un problema que imprime huellas imborrables en los afectados y que generan malestar y comportamientos inadecuados, que llegan hasta la vulneración de los derechos constitucionales fundamentales, las cuales tienen afectación directamente sobre el núcleo familiar. Por ende el presente artículo se plantea como objetivo principal realizar una reflexión sobre la situación de la violencia intrafamiliar actualmente en Colombia, abordándolo desde diferentes autores, teorías y antecedentes investigativos que permita evidenciar la magnitud del problema. Además pretende realizar un análisis sobre la postura desde el modelo sistémico de la familia asociado a la violencia y como este presenta una propuesta efectiva que contribuye al tratamiento e intervención de estrategias para reducir las secuelas y la huella que la violencia intrafamiliar ha dejado en las víctimas.

*Palabras clave:* violencia, familia, secuelas, sistémica, vulneración.

**Summary**

Domestic Violence for decades has been a problem that has affected society in general,

however in recent years there has been an increase in the numbers of abuse, which is currently a problem that prints indelible marks on those affected and that generate discomfort and inappropriate behaviors, which reach the violation of fundamental constitutional rights, which have a direct impact on the family nucleus. Therefore, the main objective of this article is to reflect on the situation of domestic violence currently in Colombia, addressing it from different authors, theories and research background that allows to demonstrate the magnitude of the problem. It also intends to carry out an analysis of the position from the systemic model of the family associated with violence and how it presents an effective proposal that contributes to the treatment and intervention of strategies to reduce the consequences and the imprint that the intra-family violence has left on the victims.

**Keywords:** violence, family, sequels, systemic, violation.

## **Introducción**

La violencia a nivel general no solamente pertenece a una sola sociedad en específico o una clase social, región o grupo social determinado: es una realidad generalizable, que se presenta con características diferentes en cada sociedad, grupo social, clase y género, condicionada

histórico socialmente. Se encuentra relacionada con los procesos económicos, políticos, jurídicos, sociales, culturales y psicológicos de cada país. Entendiendo esto consideramos que las diferentes sociedad están conformadas por familias, que son uno de los grupos que integra el nivel microsocioal en el cual se reproducen las particularidades propias de cada sociedad, en ella se refleja la violencia social y se gesta otro tipo de manifestación de relaciones violentas interpersonales.

Por lo cual hablar de la violencia intrafamiliar es hablar en sí mismo de la familia, y de las condiciones relacionales y efectivas que en esta se presentan, es conocer como son las dinámicas familiares que permiten el desarrollo de cada individuo en su ambiente social, personal, laboral, académico y espiritual. Por ende el problema de la violencia intrafamiliar radica en la ruptura del vínculo afectivo que se genera tras las secuelas del maltrato.

Por ende el presente artículo se plantea con el objetivo de establecer una reflexión sobre la situación actual en Colombia y como se ha desarrollado esta problemática a lo largo de la historia hasta la actualidad. Además realizar un análisis desde la mirada del modelo sistémico y su aporte como alternativa de solución y tratamiento ante diferentes situaciones de abuso que se presentan a nivel Nacional.

## **Descripción del problema**

Colombia ha sido testigo durante más de 50 años de una constante ola de violencia, en diferentes manifestaciones a causa de un conflicto civil interno que ha traído grandes víctimas. En ese orden de ideas, se evidencia que la violencia es un aspecto transversal en la historia de Colombia. La política, la cultura, el entretenimiento y el desarrollo social, han estado enmarcados por manifestaciones de destrucción, vulneración física y emocional de sus habitantes.

Sin embargo dichas manifestaciones de violencia no solo han sido participes en el contexto político-institucional, sino que ha trascendido a las familias, por lo cual en los últimos años, numerosos estudios han concluido que en la última década el fenómeno de la violencia intrafamiliar ha aumentado en las familias colombianas, convirtiéndose inclusive en un problema de salud pública.

En Colombia, según el Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (ICML-CF), en 2014, el número de casos alcanzó 10.402 aumentando 5,5% con respecto al año 2013; siendo esta la tercera causa de violencia intrafamiliar (VIF) en el país, de la cifra total de casos 33,87% es decir 3 523 casos corresponden a niños y niñas entre los 10 a 14 años (Salazar, & Vinet, 2011, p. 78), por agresiones físicas, psicológicas como

devaluar constantemente al menor en público o en privado, culparlo de todo lo malo que sucede, no brindar afecto y amenazarlo. Situación que permite evidenciar la magnitud del problema, que se traduce en daños internos dentro del núcleo familiar y huellas que permean la relación del sistema.

Por otro lado, se evidencia que la violencia Intrafamiliar es un problema preocupante por el impacto desfavorable que produce sobre la calidad de vida de la salud de las personas y las familias (Posso, Chica; & Gallego, 2017, p. 78). Por lo cual numerosos estudios han buscado los métodos o técnicas más efectivas que permitan mitigar el daño a la población víctima de violencia intrafamiliar, demostrando muchas de ellas solución a algunos síntomas, sin embargo no ha sido efectivo, por lo cual desde el modelo sistémico se entiende a la familia como un sistema, por lo cual los casos de violencia intrafamiliares abordan, entendiendo la estructura de la familia y comprendiendo cuales son las dimensiones del conflicto. Por lo cual el presente artículo se plantea estudiar, el fenómeno de la violencia intrafamiliar e investigar las manifestaciones de este fenómeno, lo que permite no sólo aproximarnos a su comprensión sino a la formulación de estrategias de intervención encaminadas a la promoción de la salud física y mental familiar.

## **Antecedentes**

En la Habana, Cuba, Gómez, Ortiz, & Ortiz (2015). Realizaron un estudio descriptivo de corte transversal con el objetivo de caracterizar el comportamiento de la violencia Intrafamiliar. Se concluye que la violencia Intrafamiliar no fue percibida como tal por parte de la mayoría de las mujeres, sin embargo fue detectada su existencia. El tipo de violencia que predominó fue la psicológica. La violencia física se manifestó en combinación con la psicológica. En el estudio predominaron las familias nucleares, disfuncionales y con adecuadas condiciones de la vivienda.

En Chile, Salazar & Vinet (2011) realizan un estudio con el objetivo de analizar las características de la violencia en parejas que asistieron a mediación familiar. Los resultados revelan que en la mayoría de los casos de mediación familiar existen o han existido antecedentes de violencia de pareja, lo que instala la necesidad de desarrollar miradas integradoras del fenómeno de violencia de pareja para diseñar herramientas que aborden esta problemática en el ámbito de la mediación familiar.

En Cuba, Almenares, Louro, & Ortiz (2019) propone un estudio descriptivo de antecedentes y/o trastornos psiquiátricos actuales en el agresor, género y grupo de edad

de la víctima. La información se obtuvo mediante un instrumento confeccionado para identificar las familias con violencia, cuestionario elaborado al efecto y test de funcionamiento familiar. Obtuvimos como dato interesante que una de cada diez familias presenta violencia intrafamiliar. Se destacó la violencia psicológica, siendo la mujer en su rol de madre el agresor más frecuente en la familia, y las víctimas niños y jóvenes.

En Cali, Posso, Chica & Gallego (2017) proponen un artículo en donde se identifica el impacto psicológico de la exposición indirecta y directa a la violencia, evidenciado en tres cuadros clínicos como son la ansiedad, la depresión y el trastorno de estrés postrauma. Los resultados de la investigación indican que los niños están siendo víctimas de la exposición a la violencia de manera directa e indirecta, fenómeno que conduce a la pérdida de vidas humanas y a la trasgresión de la integridad física, moral y psicológica de los implicados. Sobre todo de los menores quienes en los últimos tiempos han sido los más afectados, sufriendo como consecuencia un gran impacto psicológico.

En Bogota, Huertas (2012) realiza un estudio con el objetivo de abordar el tema de violencia en contra de las mujeres desde la perspectiva familiar, es decir la violencia

intrafamiliar o también llamada doméstica, entendida y afirmada desde la Corte Constitucional, como aquella violencia que causa daño o maltrato físico, psíquico o sexual, trato cruel, intimidatorio o degradante, amenaza, agravio, ofensa. Se concluye de qué forma afecta esta particular clase de violencia a las mujeres, los abusos y malos tratos que la materializan, y las medidas adoptadas por el Estado Colombiano para enfrentar sus consecuencias, y por último la presentación de los conceptos que maneja la Corte Constitucional en la interpretación de dicho fenómeno en el contexto Colombiano en donde se presenta.

En Cali, García & Ibarra M, (2017) realiza un artículo con el objetivo de realizar un análisis de cómo algunas entidades gubernamentales construyen las cifras de violencia contra las mujeres en Colombia. Por ello se recurrió al análisis documental y a la entrevista como principales herramientas de investigación. Se concluye que a pesar de los esfuerzos del Estado “de medir para controlar la violencia” y a quienes la perpetraron, es apremiante ajustar los procedimientos de captura de información para que sean más eficientes, sistemáticos y sensibles a la violencia que se comete contra las mujeres.

En Bogotá, Huertas (2012) Este artículo describe y analiza el proceso a través del cual la violencia familiar es performada en la vida de las víctimas. Observa las actividades que constituyen este proceso desde que se realiza una denuncia hasta que ella es enmarcada como un caso de violencia familiar en una sala de audiencias judiciales. Nuestros análisis se basan en observación etnográfica y entrevistas en profundidad a agentes claves en este proceso, en Santiago de Chile. Se observa una secuencia de operaciones de enmarcamiento y traducción que tiene lugar en redes heterogéneas, que movilizan los hechos denunciados desde la vida privada de las víctimas hacia la sala de audiencias, performando una realidad que es a la vez privada y pública.

En Medellín, Martínez, Ochoa, & Viveros (2016) proponen un artículo con el objetivo de identificar las interacciones en aspectos familiares y subjetivos. En el artículo se desarrollan los aspectos subjetivos de las dinámicas familiares que justifican el uso. En el análisis realizado se identifican aspectos coyunturales asociados a situaciones que se vivieron en la dinámica de la familia de origen, pero que al momento han sido pocas las condiciones que permiten la modificación de estas conductas ya que las familias han

asumido estas expresiones de violencia intrafamiliar como parte de sus vidas.

## **Reflexión**

### **Violencia**

Para hablar de violencia intrafamiliar primero se debe abordar el fenómeno de la violencia en sí mismo, por lo cual de acuerdo con Gómez, Ortiz, & Ortiz, (2015) afirma que:

“La violencia se ha convertido en una forma inadecuada de comunicación humana y protagonista de las relaciones sociales; da cuenta tanto de relaciones de poder existentes, como de las estructuras jerarquizadas y jerarquizantes de las sociedades. Este fenómeno, observado en las pequeñas estructuras sociales que son las familias, permite encontrar divisiones sociales que pueden ser trasladadas a las estructuras más grandes de las sociedades” (p.34).

En ese orden de ideas se evidencia que la violencia intrafamiliar representa un daño a la integridad de la familia la cual se repercute directamente sobre las dinámicas relacionales, por lo cual se entiende como violencia cualquier manifestación de daño que atente contra la vida de las personas directamente

asociadas a la manera en que se genera un daño, por ende la violencia ha sido un método de control durante mucho tiempo que ha buscado dañar de una manera directa la calidad de vida de las personas y con ello generar un daño permanente, por ende se considera que los actos de violencia afecta directamente que denigran una parte importante de la vida de las personas.

Por otro lado se evidencia que Colombia ha sido un país golpeado por la violencia, ya que durante más de 50 años ha tenido grandes secuelas sobre la población. Durante estos años se evidencia en gran medida un fenómeno importante que ha trascendido sobre las familias colombianas y ha sido la violencia intrafamiliar. Estudios realizados por diferentes autores y que han sido consultados en el desarrollo del trabajo se evidencia que muchas personas manifiestan que en la sociedad se presenta una ruptura que va más allá de las condiciones personales, si no que representa un daño que afecta directamente la calidad de vida.

Por ende el maltrato familiar o violencia doméstica es considera un daño directo a la sociedad que se generaliza en daños recurrente al tejido familiar por lo que se evidencia que de muchas formas las personas establecen una gran importancia tras conocer diferentes

manifestaciones y formas de maltrato, por ende es de gran importancia desarrollar estudios que permitan abordar el problema del maltrato infantil desde una mirada real y verdadera en miras de permitir mejores condiciones de vida y las relaciones de la familia.

### **Violencia intrafamiliar**

Según lo establecido por Sandoval, & Otálora (2017) explican que

“La violencia intrafamiliar ha buscado ser cuantificada a través de diferentes organismos de control estatal como las comisarías de familia, la Policía Nacional o el Instituto Nacional de Medicina Legal. Sin embargo los resultados de los informes de estas instituciones no reflejan el fenómeno de la violencia intrafamiliar en toda su proporción, dado que están condicionados a que la víctima denuncie y esto suele suceder cuando presenta visibles marcas del maltrato en su cuerpo” (p.67).

Con ello se establece que la violencia intrafamiliar se presenta como un problema que afecta a la familia desde múltiples dimensiones, entendiendo la magnitud y el daño que se da de muchas maneras, por lo cual se consolida como una de las múltiples manifestaciones de

violencia en Colombia las cuales tienen participación en la vida de las familias, en sus interacciones, sus dinámicas familiares y relacionales, la manera en como estas se derivan del conjunto de condiciones personales, por ende se considera de gran importancia el conocer cómo se realiza el deseo de manifestar la violencia por los actores.

Por otro lado es evidente que la violencia intrafamiliar daña considerablemente la dinámica de la familia, desde el interior del sistema, comprendiendo que desde muchas relaciones se considera importante que la familia como eje primario y principal del ser humano tiene diferentes manifestaciones que afectan la calidad de vida del ser humano, en ese orden de ideas se identifica que las personas representan ciertas necesidades de filialidad o de afectuosidad por lo cual cuando se presenta la violencia de pareja también es evidente el deterioro y desglose de una serie de manifestaciones de dependencia emocional, ya que en muchos casos las víctimas ya sea la pareja o los hijos prefieren callar por miedo a perder ciertos beneficios o a un mayor daño.

Por lo cual la violencia intrafamiliar, representa un problema de afectación sobre el libre desenvolvimiento del ser humano entendiendo que afecta directamente el núcleo familiar y las relaciones afectivas cercanas de

cada uno de los miembros, en ese orden de ideas representa un daño que vulnera y afecta desde muchas maneras como el ser humano se relaciona dentro del núcleo familiar y la forma en que se presentan estos daños intermitentes que afectan la calidad de vida del individuo.

## **Manifestaciones Violencia Intrafamiliar**

### **Violencia de pareja**

Dentro de las múltiples manifestaciones de la violencia intrafamiliar se reconoce la violencia de pareja, la cual de acuerdo con García & Ibarra (2017) afirma que:

“La violencia contra la pareja (VCP) no es solo un sinónimo de agresión física sobre la pareja, es un patrón de conductas violentas y coercitivas que incluye los actos de violencia física contra la pareja pero también el maltrato y abuso psicológico, las agresiones sexuales, el aislamiento y control social, el acoso sistemático y amenazante, la intimidación, la humillación, la extorsión económica y las amenazas más diversas” (p.223).

En ese orden de ideas se caracteriza la violencia de pareja como una manifestación que afecta directamente el núcleo de pareja y conyugal en ese caso uno de los miembros de la

pareja ejerce cierto poder a través de manifestaciones físicas o daño físico sobre la otra persona en miras de inferir cierto poder o afianzar las características de las cuales se indican la responsabilidad de los actos, esto sin duda es un acto de cobardía ante la incapacidad de defensa de la víctima por lo cual repercute directamente sobre su calidad de vida y afecta el seno de la familia y las relaciones afectivas que de ella se deriven.

### **Violencia o maltrato infantil**

Dentro de las manifestaciones de la violencia de pareja se identifica la violencia infantil, la cual es la representación violenta de personas hacia niños, lo cual dentro del ambiente familiar muchas veces es tratado como si fuera un regaño o castigo sin embargo cuando esta violencia se configura de otra forma, manifestándose como un daño directo sobre la persona es cuando se afecta directamente la calidad de vida del infante, se vulneran sus derechos y no se permite una libre expresión de sus capacidades es por ello que la violencia intrafamiliar se convierte en un daño directo que afecta la calidad de cada uno de los miembros de la familia en especial a los niños.

Dentro de otra manifestación de violencia se encuentra el hecho del daño realizado sobre la integridad de cada uno de los

miembros, ya que dentro de las afectaciones se evidencia que existe un daño psicológico, social, económico, moral y espiritual que afecta gravemente el desarrollo y el desenvolvimiento de la persona, es por ello que el fenómeno de la violencia intrafamiliar afecta a tantas familias y genera secuelas que dañan el desarrollo y el crecimiento del ser humano desde la infancia.

### **Secuelas de la violencia intrafamiliar**

La violencia intrafamiliar presenta diversas manifestaciones (Pallitto & O'Campo, 2005), siendo el maltrato físico la expresión más denunciada puesto que su evidencia es notoria y fácil de demostrar ante los diferentes organismos de control estatal; sin embargo, el maltrato verbal, psicológico y emocional, que también son manifestaciones de la violencia intrafamiliar, son menos denunciados y asistidos porque sus efectos se suelen considerar menos graves (Pineda & Otero, 2004).

En Colombia, Medicina Legal registra los casos de violencia intrafamiliar diferenciados así: violencia de pareja; violencia contra niños, niña y adolescente; violencia

entre otros familiares y violencia contra el adulto mayor. Estas formas de violencia, se relacionan con aspectos socioeconómicos y carencia de afecto en el hogar (Caicedo, 2005; Lafaurie, 2015).

Las estructuras familiares, actualmente entendidas de acuerdo con las nuevas formas de tipologías de la familia, dejan ver cómo, en muchas estructuras familiares, los hombres de las familias son quienes aún asumen el rol de verdugos, pues socialmente conservan los privilegios de tener salarios más altos y mayores posibilidades de empleo (Badel & Peña, 2011).

Sumado a que la sociedad todavía normaliza la relación hombre/violencia como algo rutinario. A este propósito, el consumo de drogas y alcohol, la normalización de la violencia e inequidad de género y la inseguridad económica (Eisner, 2002), aparecen como factores de riesgo y determinantes de violencia intrafamiliar. Por lo cual se considera que dentro de las secuelas

más importante se evidencia afectación e diferentes condiciones de la vida de la pareja como de los hijos, por ende se considera de gran importancia el cuidado y la manifestación de ayuda mutua como estrategia de afrontamiento del problemas, en miras de brindarle las mejores estrategias de autocuidado y de precaución para evitar el daño psicosocial de lo las relaciones de pareja.

### **Violencia intrafamiliar y violencia de género**

De acuerdo a lo establecido por Arredondo, Millán, & Lira, (2010) afirma que:

“La violencia intrafamiliar se convierte en un asunto público por las repercusiones sociales del fenómeno, y es allí cuando las instituciones logran intervenir en los conflictos a través de la denuncia y penalización de los mismos no obstante y a pesar de los avances jurídicos, las tensiones entre lo público y lo privado hacen más difícil la sanción” (p.46).

Se evidencia desde muchas formas que la violencia intrafamiliar genera una serie de secuelas y de manifestaciones sobre las personas y los implicados que se comprenden desde diferentes condiciones asociadas al fenómeno en ese orden de ideas es evidente que múltiples situaciones de favorabilidad generan cierto riesgo en las personas manifestando desde múltiples características el problema que afecta directamente a las personas y a sus familias.

Por otro lado se evidencia que es el caso de muchas mujeres que, al denunciar a su agresor, se encuentran con autoridades que justifican el hecho o le invitan a dialogar de manera privada el asunto “para evitar los trámites judiciales”, ya difíciles de atender. A esto se suma que “los hechos de violencia en las historias masculinas y masculinizantes de los hombres aparecen minimizados y justificados de diversas formas, como manera de imponer su propia jerarquía de significaciones que, en ocasiones, logra calar

en los resultados y la dirección de la balanza de la justicia (Sandoval, & Otálora, 2017, p. 89).

Dentro de las consideraciones es evidente que se considera que las mujeres sufren de mucha prevalencia de violencia por lo cual se considera que desde múltiples consideraciones se comprende que las personas afectan directamente su vida y su personalidad por lo cual dentro de lo que se repercute se evidencia que las personas consideran desde muchas realidades una afectación directa sobre su estado.

### **Modelo sistémico**

De acuerdo a los planteamientos de Díaz & Arencibia (2019) afirma que:

“El abordaje sistémico como recurso en el tratamiento integral de la violencia familiar o de pareja, que en principio parece adecuado dado que la familia representa el contexto donde ésta ocurre, no siempre ha sido defendido por todos los profesionales, e incluso se

ha considerado como modalidad de intervención contraindicada en familias que afrontan problemas relacionados con el abuso”(p.78).

Por lo cual de acuerdo con el autor el modelo sistémico ofrece diferentes alternativas de solución orientadas al desarrollo de herramientas que contribuya de manera significativa al direccionamiento de la pareja en miras de reducir considerablemente los síntomas asociados a la violencia intrafamiliar desde la concepción que la familia es un sistema y todos los miembros están implicados en la solución.

Actualmente, después de varias décadas de discusiones teóricas y de evolución de los modelos, nos encontramos en un momento adecuado para sopesar tanto las aportaciones como los puntos débiles de los tratamientos familiares y de parejas en los casos de violencia. Entendemos que enfoque sistémico no es lo mismo que tratamiento familiar y/o de parejas, aunque como es lógico durante mucho

tiempo han caminado juntos (García & Ibarra, 2017, p. 78). Por ende se considera de gran importancia las condiciones en donde se muestra ya que dentro de las condiciones se refleja el condicionamiento por lo gran importante de la aplicación de la terapia.

Desde nuestro punto de vista, la epistemología sistémica ha aportado nuevas vías para el análisis y tratamiento de la violencia. Ahora bien, el tratamiento familiar o de la pareja será o no pertinente en función de criterios técnicos y no por que el modelo sistémico explique más o menos pertinentemente los circuitos de la violencia.

Según lo planteado por Huertas (2012) afirma que:

“La terapia sistémica es una modalidad de tratamiento que puede facilitar una visión holística del funcionamiento de la pareja y la familia. Si los miembros del sistema familiar están entrelazados e íntimamente relacionados será muy

importante la visión sistémica del problema de la violencia” (p.89).

En ese orden de ideas se considera de gran importancia el desarrollo de este tipo de terapia en miras de brindar soluciones importantes en manera de que las personas puedan ser abordadas desde el fenomeno social lo cual presenta que desde muchas condiciones se presentan las necesidades de abordar a este tipo de población para reducir los problemas de violencia intrafamiliar.

Ahora bien, la prescripción de psicoterapia de pareja y/o familiar, como especial modalidad de tratamiento sistémico, dependerá de la evaluación de riesgos, recursos y otras indicaciones que pronostiquen con cierta garantía un mayor éxito terapéutico comparado con otras modalidades de intervención. El análisis sistémico de los circuitos de la violencia comprende aspectos cognitivos, emotivos y conductuales, pero atiende de manera especial a la pragmática de la comunicación en los casos de violencia

(Salazar, & Vinet, 2011, p. 67). En ese orden de ideas se considera que las personas tienen ciertas tendencias a las consideraciones por lo cual se considera que las dimensiones de la terapia sistémica se establecen desde múltiples dimensiones cognitivas, afectivas, sociales, conductuales entre otras.

Tal vez la aportación principal de los modelos sistémicos está en el estudio detallado de las interacciones en el aquí y ahora del núcleo conyugal y/o familiar. El análisis de qué hace cada cual en los momentos previos a la violencia y cuando ésta surge, cómo cada personaje interactúa con los otros, y qué consecuencias tiene en los participantes, ofrece un panorama amplio de las relaciones dentro y fuera del sistema familiar. De esta forma se evitan los sesgos previos en los que cada personaje parecía actuar por su propia cuenta y riesgo.

Por lo cual en términos generales se considera que las personas desarrollan ciertas habilidades para mejorar las relaciones de

pareja, se incita al auto control y al manejo de ciertas condiciones de autoconciencia para reducir los índices de violencia dentro de núcleo familiar.

### **Psicoterapia sistémica**

Gómez, Ortiz, & Ortiz, (2015)

considera desde sus conclusiones que

“En términos generales la psicoterapia sistémica intenta no guiarse por el modelo de normatividad preestablecido por las versiones clásicas de la psicopatología. Lo que se busca es la solución o la disolución de las dificultades o el problema por el que se consulta o en ocasiones por el que remiten las instituciones a las personas a consulta” (p.89).

Es evidente que desde múltiples consideraciones la psicoterapia sistémica tiene como finalidad brindar una propuesta de reducción de alteraciones de la persona, sino que se considera de gran importancia establecer

condiciones de mejora por lo cual se considera de gran importancia por ende se evidencia que desde muchas condiciones permite mejorar considerablemente las mejores para el desarrollo de condiciones de mejora.

La psicoterapia debe centrarse más en el cambio que en la cura, ya que la curación se asocia con entidades, enfermedades o síntomas que están presentes o ausentes, mientras que el cambio se refiere más al proceso y la interacción. También el cambio se vehiculiza por medio del lenguaje, de allí la importancia de estar atentos a todo tipo de lenguaje en el proceso (Díaz & Arencibia, 2019, p. 89). Por ende se considera de gran importancia considerar de una manera importante por lo cual de una manera es de gran consideración por lo cual se conoce desde múltiples condiciones ya que desde muchas formas esta terapia permite desarrollar realmente las condiciones por ende se evidencia que por múltiples razones son de grandes necesidades para mejorar.

La terapia sistémica se considera que de múltiple importancia por lo cual la persona se mejora por lo cual se considera de gran importancia que de múltiples maneras la persona por lo cual es de gran importancia conocer que esta psicoterapia ayuda a mejorar considerablemente, la manera en que la persona las relaciones internas y de la persona.

### **Técnicas**

Martínez, Ochoa, & Viveros (2016) manifiesta que:

“Una de las técnicas psicoterapéuticas más utilizadas en los procesos de intervención fue la externalización. La externalización consiste en que los consultantes le asignen un nombre a los síntomas para poder comenzar a recuperar autonomía” (p.89).

Por ende se considera de gran importancia conocer cuáles son las manifestaciones y técnicas, dentro de las más importantes la externalización que significa

manifestar los síntomas asociados a los problemas intrafamiliar por lo cual se considera de gran importancia en el desarrollo de la técnica.

El terapeuta también utiliza el lenguaje externalizado durante el proceso. Un ejemplo puede ser cuando un consultante manifiesta sentirse “angustiado”, frente a la situación, él terapeuta invita al consultante a asignar un nombre a lo que siente y él consultante le dice que es una “angustia agobiante”, seguido a lo anterior, él terapeuta comienza a preguntarle cómo la “angustia agobiante” logra hacer que él se paralice y no pueda sentirse seguro de las cosas que hace a diario, de allí se evidencia la importancia de la técnica en miras de mejorar la convivencia familiar.

### **Discusión y conclusión**

Dentro de los resultados principales hallados se evidencia que el estudio de Gómez, Ortiz, & Ortiz (2015), concluye que la violencia física se manifestó en combinación con la psicológica. En el estudio predominaron las familias nucleares, disfuncionales y con adecuadas condiciones de la vivienda. En ese

orden de ideas se evidencia que la violencia intrafamiliar es un problema que se orienta a todas las familias por lo cual en el artículo se reflexiona la importancia de abordarlo desde técnicas importantes como el enfoque sistémico en miras de realizar procesos de intervención para mejorar las condiciones de calidad de relaciones de la familia.

Salazar & Vinet (2011) propone que la mayoría de los casos de mediación familiar existen o han existido antecedentes de violencia de pareja, lo que instala la necesidad de desarrollar miradas integradoras del fenómeno de violencia de pareja para diseñar herramientas que aborden esta problemática en el ámbito de la mediación familiar. Por ende en el artículo realizado se evidencia que es de gran importancia el mejorar considerablemente las relaciones de pareja para con ello evitar situaciones de violencia intrafamiliar, por lo cual la teoría sistémica manifiesta que es de gran importancia la utilización de técnicas y soluciones para brindarle mejores oportunidades para que la familia tenga mejores condiciones de relaciones familiares y afectivas.

Por lo cual se concluye la importancia de abordar el fenómeno de violencia intrafamiliar entendiéndolo como un problema que afecta a gran parte de la población Colombia, por lo cual para entenderlo es

importante abordarlo desde la teoría del modelo sistémico, la cual entiende que la familia es un sistema importante en el cual cada uno de los individuos es un agente activo de su proceso, por lo cual la manera de solucionar diferentes situaciones de violencia se conceptualiza en la técnica de externalización a través del cual los miembros pueden expresar los síntomas o situaciones que generan situaciones de afectación y mejorar considerablemente las relaciones.

Además se considera de gran importancia para abordar el fenómeno de la violencia intrafamiliar tener en cuenta los factores determinantes en las situaciones de violencia, realizar un proceso de intervención para mediar las situaciones que se presenten en familia, además de ello, se evidencia que el modelo sistémico ofrece una alternativa eficaz de solución ante diferentes situaciones que afecta directamente a la familia, por lo cual se considera de gran importancia que presenta la manera de mejorar considerablemente las relaciones de pareja y por ende a la familia valorando los derechos de cada individuo.

### Referencias Bibliográficas

- Almenares A, Louro B, & Ortiz G. (2019). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15(3), 285-292. Recuperado en 06 de diciembre de 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21251999000300011&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000300011&lng=es&tlng=es).
- Alonso V, & Castellanos L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention*, 15(3), 253-274. Recuperado en 07 de diciembre de 2019, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592006000300002&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002&lng=es&tlng=es).
- Arredondo, V., Millán, R. & Lira, G. (2010) "Violencia intrafamiliar: Un estudio exploratorio de factores sistémicos", en *Anales V Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica*, Servicios Gráficos, Santiago de Chile, 2003, pp. 493-504
- Díaz L, & Arencibia M (2019). Comportamiento de la violencia

intrafamiliar en asistentes a consulta de psicología. *Rev. Med. Electrón.* 32(2). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242010000200004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242010000200004&lng=es).

Gómez M, Ortiz T, & Ortiz, E. (2015). Violencia intrafamiliar y mujer: un aspecto para meditar. *Psicología para América Latina*, (3) Recuperado en 06 de dezembro de 2019, de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-350X2005000100002&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2005000100002&lng=pt&tlng=es).

García O; & Ibarra M, (2017) Detrás de las cifras de violencia contra las mujeres en Colombia *Revista Sociedad y Economía.* 32(2) pp. 41-64 Universidad del Valle Cali, Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99649950002>

Huertas D, (2012) Violencia intrafamiliar contra las mujeres *Revista Logos*,

*Ciencia & Tecnología*, 4(1), pp. 96-106 Policía Nacional de Colombia Bogotá, Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517751763006>

Martínez N, Ochoa T, & Viveros C. (2016). Aspectos subjetivos relacionados con la violencia intrafamiliar. Caso municipio de Sabaneta Antioquia. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 24-25(47), 348-376. Recuperado en 06 de diciembre de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572016000100348&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572016000100348&lng=es&tlng=es).

Pineda D, & Otero P. (2004) Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (17), 19-31. Recuperado el 06 de diciembre de 2019, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-885X2004000100003&lng=en&tlng=e](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000100003&lng=en&tlng=e)

Posso C, Chica V; & Gallego S. (2017) Impacto psicológico de niños expuestos a la violencia de forma directa e indirecta de dos casas de protección del ICBF y de una institución educativa de la ciudad de Cali, Colombia. 6(1), p. 19 – 36.  
doi:<https://doi.org/10.22490/25394150.1861>.

Sandoval, L., & Otálora, M. (2017). Análisis económico de la violencia domestica en Colombia, 2012- 2015. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 17(33), 149-162. doi: 10.22518/16578953.905

Salazar V, & Vinet R. (2011). Mediación familiar y violencia de pareja. *Revista de derecho (Valdivia)*, 24(1), 9-30. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502011000100001>

Valenzuela, Fernando A.; Ramos Zincke, Claudio Cómo los maltratos se transforman en “violencia intrafamiliar”: el recorrido de la

performatividad *Revista de Estudios Sociales*, núm. 51, enero-marzo, 2015, pp. 213-226 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81535389017>